



VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2024-2027

ACTA NÚMERO 43

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:01 (DIECIOCHO HORAS CON UN MINUTO), DEL DÍA LUNES 04 (CUATRO) DE AGOSTO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 02 (DOS) DE AGOSTO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE: _____

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. _____
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. _____
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____
4. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL LUGAR, DÍA, HORA Y FECHA PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, ASÍ COMO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____
5. ACUERDO Y ASIGNACIÓN DE LAS Y LOS REGIDORES DE HARÁN USO DE LA VOZ PARA COMENTAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024- 2027. _____
6. ASUNTOS GENERALES. _____
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. _____

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SINDICA MUNICIPAL Y EL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA, L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA, DRA. GABRIELA AYALA CERDA, C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS, C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO, C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES, MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD LA PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. _____

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ÓRDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBANDOSE POR LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES, MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD, LA PROFA. JUANA BARAJAS PAZ. _____

PUNTO NÚMERO TRES. SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE

Verónica Vázquez Soto
Ignacio Barajas Arellano
Francisco Javier Barba Sotelo
Carolina Hernández Barajas
Juan Pablo Pérez García
Hermila Delgado Villanueva
Jose López M.



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



APROBÓ POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES, MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE
DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD LA PROFA. JUANA BARAJAS PAZ. _____

LA SECRETARÍA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE HAN
CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____

PUNTO NÚMERO CUATRO. – PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LUGAR, DÍA, HORA Y FECHA PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, ASÍ COMO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE AL HONORABLE CABILDO QUE CON LA FINALIDAD DE RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, SE LLEVE A CABO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO # 1 COLONIA CENTRO, DE YURÉCUARO MICHOACÁN, EL DÍA SÁBADO 09 (NUEVE) DE AGOSTO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) EN PUNTO DE LAS 18:00 (DIECIOCHO HORAS), ASÍ COMO TAMBIÉN SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ESTO CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROGRAMA Y QUE SEA MÁS DIGERIBLE LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDARÁ A LOS CIUDADANOS, UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES, MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD LA PROFA. JUANA BARAJAS PAZ. EL LUGAR, DÍA, HORA Y FECHA PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, ASÍ COMO LA SOLICITAR DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____

PUNTO NÚMERO CINCO. - ACUERDO Y ASIGNACIÓN DE LOS REGIDORES QUE HARÁN USO DE LA VOZ PARA COMENTAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO XII ARTÍCULO 64, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL CUAL A LA LETRA DICE INFORMAR ANUALMENTE A LA PROBLACIÓN, EN SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO O CONSEJO MUNICIPAL, DURANTE LA PRIMER QUINCENA DEL MES DE AGOSTO A EXCEPCIÓN DEL ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN, QUE SERÁ LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO, SOBRE EL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SUS PROGRAMAS OPERATIVOS; DESPUÉS DE LEÍDO EL INFORME PODRÁ HACER USO DE LA PALABRA UNA REGIDORA O REGIDOR REPRESENTANTE E CADA UNA DE LAS FRACCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL INFORME DE LABORES. EL CONSEJO MUNICIPAL PODRÁ DEFINIR PREVIAMENTE QUE CONSEJERO COMENTA EL INFORME DE LABORES. _____

POR LO TANTO, SE PREGUNTA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CUERPO DE REGIDORES DE LAS DIFERENTES FRACCIONES POLÍTICAS, REPRESENTANDO EL AYUNTAMIENTO, SI ALGUNO HARÁ USO DE LA PALABRA A EFECTO DE COMENTAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, MANIFESTANDO TODOS ELLOS REGIDORAS Y REGIDORES DE LAS DIFERENTES FRACCIONES, NO INTERVENIR, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER RÉPLICA SOBRE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2027. _____

PUNTO NÚMERO SEIS. - ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR. _____

PUNTO NÚMERO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN

Barajas Ignacio

Carolina Hernández B.

José López M.

D

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Barajas

[Firma]



MICHOACÁN DE OCAÑO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.

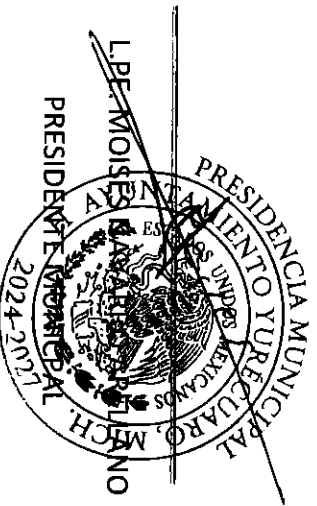


AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: _____

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA ELECCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO. _____
SIENDO LAS 18:12 (DIECIOCHO HORAS CON DOCE MINUTOS) DEL DÍA LUNES 04 (CUATRO) DE AGOSTO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. _____

[Firma]

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027



PROFA. JUANA BARAJAS PAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Cecilia Hernández B.

José López M.

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR

Hermila Delgado Villanueva

C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA
REGIDORA

Barajas A Ignacio

[Firma]

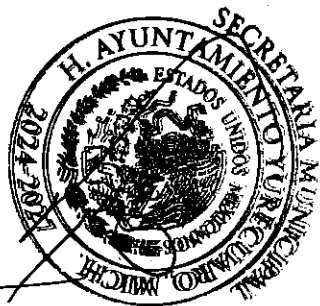
L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA
REGIDOR

[Firma]

DRA. GABRIELA AYALA CERDA
REGIDORA



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



Carolina Hernández B.

C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS

REGIDORA

Ignacio Barajas

C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO

REGIDOR

Francisco Javier Barba Sotelo

C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO

REGIDOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]